

Zermeño, Alonzo, Romo, Iñiguez y Correa, y otros varios sacerdotes y seglares, respondiendo todos á las preces que recitaba el Ilmo. Sr. López y dando absoluciones los Presbíteros al moribundo!"

"El cuerpo del espirante anciano—narrábamos nosotros á nuestra vez los instantes siguientes,—extenuado á pesar de que aumentaban su volúmen las ropas de la cama, y que sin embargo en tan breve espacio daba cabida á un espíritu lleno de todas las virtudes, como si fuera la delicada urna de alabastro que guardara la esencia recogida de todos los nardos de un vergel; aquel cuerpecito yacía en su lecho de agonizante, rodeado de la mayor parte de aquellos que más adheridos estaban á él por diferentes lazos: á la derecha del lecho el Padre Romo y el Padre Iñiguez, á la izquierda los Padres Zermeño y Correa; en segundo término, presididos por la elevada figura del simpático Prelado de Linares, los Sres. Gobernadores de la Mitra, algunos Capitulares más, otros varios Eclesiásticos y los médicos de cabecera, todos arrodillados. El P. Romo rezaba en voz alta encaminando á aquella alma inmaculada que se despedía de la tierra. ¡Bendito sea Dios por todos sus beneficios! exclamó el agonizante; y luego dirigiéndose á sus Familiares pronunció estas otras palabras, las últimas que salieron inteligibles de su boca: *Me voltearé al otro lado ¡á ver si así!*

Se volvió en efecto, con ayuda de sus inmediatos servidores, del lado derecho, sobre el cual estaba recostado, al lado izquierdo, y en ese movimiento parece que la vida comenzó á escapársele poco á poco. Nada de estremecimientos ni de convulsiones: todo con esa casi imperceptible tenuidad con que desaparece, á la hora del crepúsculo vespertino, el postrer rayo de un sol fecundante y de brillo esplendoroso. Durante los tres minutos que siguieron—tiempo en que todavía con apagada voz apuntaba deprecaciones al oído del moribundo el P. Romo,—hubo una especie de estupefacción en aquel concurso que sentía revolotear en la estancia el Angel de la muerte; y á las 8 y 30 minutos, como ya se dijo, el alma del prudente, del benéfico, del grande 2º Arzobispo de Guadalajara, se había escapado de la tierra, acudiendo al reclamo de la voz de Dios..... Y al convencerse los circunstantes de que todo había terminado, de sus filiales pechos se escapó unánime un blando sollozo, que en su gemebundo rumor parecía repetir la sagrada y filosófica expresión: "Y digo á la tumba: *vos quereis ser mi padre.*"

No cayó el anciano Jefe de nuestra Arquidiócesis como Patroelo y otros de los héroes de Homero, con ruido de true-

no ó haciendo estremecer la tierra al rodar sobre ella víctimas del golpe mortal; sino con la suavidad columbina del justo que recuesta su cabeza en el seno de su Creador para gozar del eterno sueño; no entre gritos de furor y dejando tras sí arroyos de sangre, como aquellos temibles guerreros, sino apaciblemente, bendiciendo al Dispensador de la vida y Regulador de la muerte, y dejando en pos suyo fúlgida estela de miríadas de bienes.

Hé aquí ahora, finalmente, los términos en que la Ciencia hizo constar el suceso:

"El que suscribe, médico y cirujano, certifica:

Que el Ilmo. y Rmo. Sr. Don Pedro Loza y Pardavé, dignísimo Arzobispo de esta Arquidiócesis, falleció anoche á las 8 y 30 minutos, á consecuencia de la gripa.

Guadalajara, noviembre 16 de 1898. = *S. Garcíadiego.*"

Media hora después de la defunción, el Ven. Cabildo, violentamente convocado, se reunía en la Sala del Trono del mismo edificio, y dictaba las disposiciones que eran del caso, después de hacer la declaración de la vacante de esta Sede y de asumir el gobierno eclesiástico: uno de sus acuerdos fué el de designar á los Sres. Dean y Arcediano para que despacharan los negocios urgentes ó de óbvia resolución del referido gobierno; y el otro comisionar á los Sres. Canónigo Dr. Don Ramón López y Prebendado Dr. D. Pedro Romero, para que organizaran y dispusieran todo lo relativo á los funerales del Ilmo. Sr. Loza.

Eran las diez y media de la noche cuando comenzó á rasgar el viento el toque de las sesenta campanadas que pregonaban la viudez de la Iglesia Guadaluajarensis; tañidos similares á los que un escritor ha comparado al hipo sofocante del afligido que no puede llorar, y los cuales en el augusto silencio de la noche resonaban solemnemente á cada dos minutos. Ese mismo toque siguió durante seis días, desde las seis de la mañana hasta igual hora de la tarde, sonando á cada quince minutos en lo alto de la Catedral, y á su voz respondían con las suyas las campanas de los otros templos, ejecutándose así por todas una sollozante salmodia. Aparte de esos lamentos, las lenguas de bronce guardaban mortal silencio si no era para pronunciar rápida y brevemente el llamado á los fieles para que concurrieran á la Misa.

* *

Vistieronle después al cadáver los doloridos Familiares, según las indicaciones del Maestro de Ceremonias de la Catedral, Sr. Presb. D. Mauricio Carrillo, el traje de pontífice; colo-

cáronle sobre su propio lecho de metal, cubierto éste con una colcha de terciopelo floreado, en el centro de la cámara mortuoria, con la mitrada cabeza en dirección del Poniente y levantada sobre tres almohadones; pusieronle entre las enguantadas manos un Crucifijo; descansaron el báculo pastoral sobre su hombro izquierdo y encendieron en los cuatro ángulos del fúnebre lecho sendos cirios sostenidos por dorados blandones. Igual número de seminaristas, llevando manto y beca, ésta barriendo la tierra en señal de duelo; pusieronse allí de guardia en los mismos ángulos y durante la noche entera se alternaron por tandas que rezaban el *Oficio de Difuntos*; á la vez que numerosos eclesiásticos, atraídos por la infausta nueva, se llegaban uno á uno á los piés del lecho mortuorio y, revistiéndose conforme á rito, responsaban con grave voz y rociaban el cadáver con las aspersiones de costumbre. En el muro del Norte se levantaba un pequeño altar con la imagen de la Virgen Santísima, ardiendo ante ella otros cirios; y en frente, el balcón abierto dejaba ver un cielo de azul turquí enteramente tachonado de estrellas de oro.

Así transcurrieron las horas de aquella primera velada fúnebre y las que á ésta les subsiguieron, hasta el punto en que los recomendables facultativos que antes se ha mencionado, procedieron al embalsamamiento del cadáver, auxiliándolos en esa operación tres de los más inteligentes practicantes en Medicina. Más de veintidos horas duró aquella tarea, no sólo porque hubo dificultad en procurarse algunas de las substancias indispensables, sino también porque se quiso proceder en el caso con todo respeto hacia el venerable cuerpo, ejecutándose la delicada tarea por medio del procedimiento *Sucquet*, en el cual no se usa desviscerar, sino que se inyectan los vasos con determinada solución, y luego con otra distinta se bañan las partes descubiertas y las piezas de anatomía.

En opinión de peritos este embalsamamiento fué muy hábilidosamente llevado á cabo; nosotros sólo diremos que la fisonomía del Prelado conservó después de aquél, sin alteración alguna, todos sus rasgos.

De ese acto se extendió después una certificación, autorizada por el Notario Eclesiástico, Sr. Presb. Dr. y Lic. D. Manuel Azpeitia y Palomar, que á la letra dice:

“En la ciudad de Guadalajara, á los dieciseis días del mes “de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos “á las diez y media de la mañana en la cámara donde espiró “á las ocho y treinta minutos de la noche anterior el Ilmo. “y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza y Pardavé, los

“facultativos en Medicina y practicantes en la misma ciencia que subscriben, juntamente con el Notario nombrado “por el M. I. y V. Cabildo para dar fé del acto, se procedió “al embalsamamiento del cadáver del Ilmo. finado y la cual “operación se concluyó el día diecisiete del mismo mes á las “nueve de la mañana.

“Para constancia firmamos el acta que antecede, en la “propia ciudad, el día dieciocho del citado mes y año.—Salvador Garcidálego.—Fausto Uribe.—Mariano Sanromán.—Fernando Banda.—Cenobio Cendejas.—José Rentería.”

Interin se ejecutaba el embalsamamiento, el Gobierno Eclesiástico expedía “á los Sres. Párrocos y demás Rectores de las Iglesias” la siguiente tierna “Circular,” en que se supo conciliar la gravedad oficial con las expresiones patéticas:

“Los Comisionados por el M. I. y V. Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, bajo la presión del más profundo dolor, participamos á U., para que así lo haga saber también á todos los demás fieles, que ayer, á las ocho y media de la noche, falleció en su Palacio Arzobispal y con la preciosa muerte de los justos, por la Infinita Misericordia del Señor, nuestro Venerado Ilmo. y Rmo. Prelado Dr. D. Pedro Loza y Pardavé.

Recomendamos, en virtud de la presente, á todos los Párrocos y demás Rectores de los templos de esta Arquidiócesis, que en el primer día hábil y que el Rito lo permita, se celebre una Misa Solemne de *Requiem* en cada uno de dichos templos, en sufragio por el descanso eterno del alma del ilustre finado.

Igualmente recomendamos á todos los Sacerdotes de la Arquidiócesis, que celebren las Misas que pudieren y eleven fervorosas oraciones al Altísimo con el expresado objeto; pues bien merecedor es de todo ello el respetabilísimo Prelado que tantos años y con imponderable solicitud pastoral aparentó la extensa Grey que hoy desolada y sumida en la más amarga tristeza, lamenta su jamás bien sentida pérdida.

Dios Nuestro Señor guarde á U. muchos años.

Guadalajara, noviembre 16 de 1898.—Francisco Arias y Cárdenas.—Florencio Parga.”

El M. I. Cuerpo Capitular, obrando directamente, comunicaba en los términos que siguen la infausta nueva á todos los Prelados de nuestra patria:

“Este Cabildo Metropolitano, poseído del más profundo dolor por el sentidísimo fallecimiento del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. Don Pedro Loza y Pardavé, quien pasó á mejor

vida el día 15 del corriente, á las ocho y media de la noche, al cumplir con el justo deber de comunicar á V. S. Illma. tan lamentable pérdida de la Archidiócesis de Guadalajara, le suplica encarecidamente se sirva elevar al Todopoderoso sus oraciones por el eterno descanso del alma del Illmo. y Rmo. finado; rogando asimismo á Dios Nuestro Señor que le sea dado á esta Iglesia el Pastor que más le conviniere.

Tenga V. S. Illma. como reiteradas las seguridades de atención y debidos respetos por parte de este Cuerpo Capitular.

Dios Nuestro Señor guarde muchos años á S. Illma.—Guadalajara, noviembre 16 de 1898.—*Illmo. Señor.*—Dean Francisco Arias y Cárdenas.—Canónigo, Felipe de la Rosa.—Racionero, Isidoro Rodríguez.—Mediorracionero, Alejandro Villalobos.—Secretario, Manuel Alvarado."

Casi al mismo tiempo la respetable Comisión Capitular formada por los Sres. Dres. López y Romero, por medio de otra Circular suplicaba á los Eclesiásticos aquí residentes ó transeuntes que tomaran parte en la vela del Illmo. finado y en la celebración de las misas que se dirían ante el cadáver los días 17, 18 y 19; haciéndoles al par una especial invitación para la asistencia á las exequias que tendrían lugar el mismo día 19; invitación á la que, desde ahora sea dicho, atendieron todos con fina voluntad. Es de advertir que en esos días también celebraron el Santo Sacrificio de la Misa en el Oratorio Arzobispal los Ilmos. Sres. López, Silva y Portugal.

Cuanto al Gobierno del Estado, para demostrar la consideración que le mereció el discreto Prelado y atendiendo á que el nuevo Cementerio Municipal carecía de un sitio á propósito para que sirviera de honrosa sepultura al venerable cadáver, ofreció, á la primera indicación que se le hizo, ceder gratuitamente y á perpetuidad una de las gavetas de la cripta central del clausurado Panteón de Belén, para que en ella descansara el meritisimo cuerpo. Por su parte, la Cámara del Comercio de esta ciudad, con verdadero amor filial y con acendrado celo religioso, se dedicó á gestionar el permiso para que desde luego se efectuara el entierro en la cripta de la Catedral, laudable proyecto que no pudo ejecutarse por motivos á que no queremos aludir. Y por fin, la piadosísima familia Remus, que era muy adicta al difunto Sr. Loza, quiso que se honrara el mausoleo de su propiedad particular, situado en la referida necrópolis de Belén, dándole hospedaje allí al cuerpo del insigne Pastor; cariñoso ofrecimiento que fué á la postre el que se aceptó, por justas y prudentes razones.

Tan luego como se terminó el embalsamamiento, fué trasladado el cadáver, revistiendo de nuevo las vestiduras arquiépiscopales, á la capilla del Palacio, que había sido convenientemente ornamentada para el objeto, bajo la dirección del Sr.

Presb. D. José María Plasencia, y donde estaba acordado que permaneciera tres días á la expectación pública, así para que se le consagraran al buen Pastor los debidos sufragios de cuerpo presente, como para que el pueblo todo que ansiaba llegarse á dar su último adiós al Padre que tanto le amó y á quien recíprocamente él tanto venerara, pudiese darle satisfacción á su deseo.

Esa propia mañana habían acudido ya á aquel recinto á cantar la Vigilia y celebrar una Misa de Requiem, los Religiosos Franciscanos de la Provincia de Jalisco, sucesores de los primeros apóstoles de la evangelización en este nuestro territorio; é igualmente numerosos miembros del Clero secular se alternaron celebrando allí el Santo Sacrificio, en cuatro altares portátiles, ricamente provistos de lo necesario y que sólo se mantenían en pie el tiempo en que prestaban servicio, desarmándolos inmediatamente después para que pudiese transitar sin obstáculos por aquel breve recinto el gentío visitante.

El aspecto que presentaba la capilla ardiente, aunque es de estrecha capacidad, en el local majestuosamente grave armonizando con las circunstancias: los muros, excepto el del frente principal, estaban por completo encortinados con paños negros en forma de lambrequines, recubiertos en parte con onduladas tiras de crespón; y largas bandas, también negras, ocultaban el color carmesí que se destaca en el gracioso altar principal de esa capilla dedicada desde hace más de dos siglos á Nuestra Señora de Guadalupe, la celestial Patrona de México, cuya graciosa imagen pintada por el tiernísimo colorista Alcívar se ostenta allí dentro de un marco de oro. Ningún atavío extraordinario lucía ese altar: sólo se levantaban en sus gradas inferiores candelabros de azófar que sostenían flameantes cirios exornados de oscuros moños. Otros dos grandes cirios apagados se erguían sobre magníficos blandones allende el comulgatorio. Poco más acá del pie de éste, y del lado del Evangelio, estaba el trono episcopal revestido de luctuosas telas que se distendían en airosos lazos. En el centro de aquel lugar santo se elevaba un sencillísimo túmulo tapizado de paño negro con franjas de oro y bajando en ligero declive de Norte á Sur: sobre él descansaba el amadísimo Prelado muerto, con la cabeza vuelta hacia arriba y puesta en dos almohadones, de seda café el de arriba y plumizo el de abajo. A sus piés, calzados con ricas zapatillas de tela con cruces bordadas de oro, yacían, en una pequeña mesa, formando trofeo sobre un cojín de terciopelo rojo, una mitra y el bonete morado con borla verde; y á la cabecera del túmulo se erguía sobre su soporte reluciente la cruz arzobispal, en medio de dos ciriales, éstos y aquella ceñidos con lazos de fúnebre gasa.